

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 16 de noviembre de 2023. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la Curadora Ad-Litem de JOSE OCTALIVAR GALEANO JOLA y de las PERSONAS INDETERMINADAS y de todas las personas que se crean con derechos sobre los inmuebles o con interés jurídico en oponerse a las pretensiones de la parte actora; la doctora LUISA ANGELA REYES allegó contestación al escrito de demanda y que igualmente la Agencia Nacional de Tierras allegó respuesta a los oficios respectivos Provea.

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF.
Rad. 2022-00138
Proceso. Pertenencia
Demandante. Jose Antonio Villamil Molina
Demandados. Jose Octalivar Galeano Jola y otros
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Susa, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial se ordena agregar a los autos del expediente la documentación que antecede para ser tenida en cuenta el momento procesal pertinente.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 35
De hoy **17 de noviembre de 2023**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24e4f86f842f5362faa90827976187aa6c027de74ad4bb7d60d15396a4d50e7f**

Documento generado en 16/11/2023 04:53:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>